



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

PROFEPA

PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES

Jefe inmediato: Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Fecha de
Elaboración: 01 DE JULIO DEL 2019

Consecutivo por
Área: PFPA/9.3/4S.4/0857/2019

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA VAQUITA MARINA

Comisionado:	GARCIA	LAGARDA	JESUS FRANCISCO
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 22 AL 30 DE JUNIO DEL 2019

Lugar: Reserva de la biosfera alto golfo de california y delta del rio colorado, municipios de Mexicali y ensenada baja california.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo operativo de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre y acuáticas e impacto ambiental en Área de Refugio de Vaquita Marina y de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, Municipio de Mexicali y Ensenada Baja California.

Síntesis: Se llevó a cabo la comisión de conformidad con el oficio PFPA/9.3/4S.4/0857/ 2019 de fecha 23 de Mayo del presente año, donde acudimos a la oficina PROFEPA en San Felipe, para realizar los trabajos de inspección y vigilancia relativos a operativo específico contra el tráfico ilegal de especie de Totoaba, así mismo se realizó recorrido de inspección y vigilancia en toda la zona de las aguas de RBAGC y DRC, así como en el área de polígono de vaquita marina de Baja California, donde permanecemos en esta zona, se participó también en reuniones de coordinación con la Marina Armada de México, también se llevaron a cabo recorridos terrestres al sur y norte de San Felipe, Dichos recorridos se realizan en turnos mixtos y en compañía de cuatro elementos de SEMAR Y 04 DE GENDARMERIA, salida vía marítima en las embarcaciones de SEMAR (PI.1411 Y DEFENDER), con el fin de evitar la pesca ilícita en áreas naturales protegidas, así como la pesca de especies protegidas, y las enlistadas en la NORM-059-SEMARNAT-2010, así como la que se encuentran en veda permanentes.

Resultados Obtenidos: se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en zona núcleo de la reserva de la biosfera del alto golfo de california y delta del rio colorado y recorrido a bordo de las embarcaciones de SEMAR (PI.1411, DEFENDER,), donde se realizó el aseguramiento de redes fantasmas que se encontraban abandonadas y a la deriva, se atendió varamientos de mamíferos marinos.

Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalecen los objetivos específicos del programa operativo anual 2019

Aterpalmontia

Nombre y Firma
Comisionado

C.Jesus Francisco Garcia Lagarda

Vo.Bo.

Nombre y Firma
Jefe inmediato

Biol.Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2019

10370